

Ante falta de cupos en residencias

Diputadas de la Comisión de Desarrollo Social llaman fortalecer programa de Familias de Acogida

Las parlamentarias Marlene Pérez y Carla Morales emplazaron a las autoridades a tomar medidas para que no se sigan vulnerando los derechos de estos niños que no tienen dónde ir.

Un reportaje de Informe Especial reveló las graves falencias que ocurren en el sistema de Servicio de Protección a la Niñez y Adolescencia, debido a que las residencias no tienen cupos para recibir a niños y niñas que se encuentran en hospitales, tras haber sido dados de alta y abandonados por sus padres, por lo que han quedado bajo la tutela del Estado que no ha logrado ubicarlos en alguna residencia o familia de acogida.

Esta problemática se repite en varias regiones del país y serían cerca de 24 niños que se encuentran en esta situación. Sin embargo, la diputada y presidenta de la Comisión de Desarrollo Social, Marlene Pérez, aseguró que son más los menores que no tienen cupos en residencias.

“Hay violencia, hay droga, hay maltrato. Y además, hay una atención que lamentablemente no se entrega, porque las listas de espera son aún más grandes de lo que mencionó el reportaje. Y creo que es importante y yo agradezco que los medios tomen con mucha fuerza algo que no podemos permitir como Estado, seguir vulnerando los derechos de los niños de protección”, sostuvo la diputada.

En la misma línea, Pérez hizo un llamado para mejorar el programa de Familias de Acogida. “Se requiere fortalecer el modelo, profesionalizarlo y dotarlo de los recursos necesarios atendiendo a los distintos perfiles de riesgo. No me cabe duda que hoy día existen familias pero requieren mejores condiciones y capacitaciones para

poder ejercer adecuadamente el rol de cuidadores transitorios mientras se realizan los procesos de revinculación familiar o eventualmente de adopción”, dijo.

Palabras similares tuvo la diputada de RN, Carla Morales, quien señaló que “estamos hablando de uno de los grupos más vulnerables de la sociedad que hoy está en absoluta desprotección. El Estado no puede fallarles, no puede permitir que permanezcan hasta 10 años en un hospital porque no hay dónde llevarlos. ¿Cómo en todos esos años no hubo ninguna respuesta para ellos? Es indignante esta situación, tenemos que entregar una solución con urgencia”.

Cabe mencionar que esta situación se abordó en la última sesión de la Comisión



de Desarrollo Social, en la cual también se trató acerca de la crisis en materia de infancia y niñez por la que atraviesan diversas residencias de menores bajo la administración del Estado, respecto de las cuales se han

formulado denuncias de hacinamiento y maltratos de parte de directivos y trabajadores de esos hogares, entre otros aspectos, según consta en informes de la Contraloría General de la República y de la Corte Suprema.